

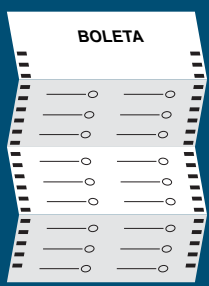
CÓMO VOTAR POR CORREO

Si estás registrado para votar en Arizona, puedes pedir una boleta por correo y votar desde tu hogar contactando con el registrador de tu condado por lo menos 11 días antes de una elección.

HAY 2 FORMAS DE VOTAR POR CORREO

1

Pide una boleta una-vez para una sola elección



2

Regístrate para la Lista de Votación Temprana Activa para todas las elecciones futuras (puedes cancelarlo en cualquier momento)



Busca la información con tu registrador de condado en azcleanelections.gov/county-contact. También puedes registrarte para la AEVL (siglas en inglés de Lista de Votación Temprana Activa) en línea en servicearizona.com/voterregistration.

MANDA TU BOLETA POR LO MENOS 7 DÍAS ANTES DEL DÍA DE LA ELECCIÓN



También puedes mandar tu boleta a la oficina de registrador/elecciones del condado, o en una caja de boletas designada o en cualquier ubicación para votar en tu condado.

¿CÓMO SE VERIFICA MI ID?

Tu firma es utilizada para verificar tu identidad. DEBES firmar el sobre con el affidavit de la boleta para asegurarte que tu voto sea contado. El personal de elección profesional y capacitado verifica que tu firma sea igual a la de tu récord de registro de elector. Cada identidad de elector debe ser confirmada antes de que su boleta sea contada.



Los electores independientes también pueden votar por correo. Sin embargo, en las elecciones primarias necesitarás contactar con el registrador de tu condado para especificar qué boleta de partido quieres que te sea enviada.